



Tipo de proceso	:	Verbal –Acción pauliana
Radicación	:	11001310301920190037600

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por secretaría liquídense las costas causadas al interior del asunto de la referencia.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Hoy 07/10/2022_____ se notifica la presente
providencia por anotación en **ESTADO No. 172**

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria